



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38218

26/09/2018

102550

**AUTOR/A:** CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP); GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha planteado dos concesiones para la mejora de la autovía A-7 en las provincias de Murcia y Alicante, y la construcción del Arco Norte de Murcia.

La primera es la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la Autovía A7 entre Alhama y Murcia y la Autovía MU-30 en Alcantarilla, cuyo estudio de viabilidad ha sido sometido a información pública con la publicación del correspondiente anuncio en el BOE de 28 de enero de 2019.

Esta actuación incluye la ejecución de:

1. Tramo “A” del Arco Norte de Murcia (nueva infraestructura).
2. Ampliación de capacidad de la autovía A-7 entre el enlace de Alcantarilla y el enlace de Alhama de Murcia.
3. Ampliación de capacidad de la autovía MU-30 en Alcantarilla.

La segunda es la concesión de obras para la ejecución, conservación y explotación de la Autovía A-7 Crevillente-Murcia, cuyo estudio de viabilidad ha sido sometido a información pública con la publicación del correspondiente anuncio en el BOE de 4 de febrero de 2019.

Esta actuación incluye la ejecución de:

- Tramo “B” Arco Norte de Murcia.
- Ampliación de capacidad de la autovía A-7 entre Crevillente y el enlace de Monteagudo.



Adicionalmente, en diciembre de 2018 se han licitado los contratos de obras de los tres tramos que conforman el Arco Noroeste de Murcia, lo que mejorará el tráfico en el entorno de Murcia.

Madrid, 19 de febrero de 2019